



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE ANDRATX

7515 *Requerimiento de documentacion Exp. Den 8/2014*

Intentada sin efecto el requerimiento adoptado por el Regidor de Urbanismo al interesado/s que se relaciona/n, y al no haberse podido practicar dicha notificación, se procede, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común, en concordancia con el artículo 61, de la misma, a la publicación en el boletín de esta Comunidad Autónoma de este anuncio, mediante el cual se pone en conocimiento de los interesados el requerimiento de fecha 18 de marzo de 2014, así como los siguientes extremos relativos a la misma:

Expte Núm: 000008/2014-DEN

Fecha iniciación del expediente: 29.01.2014

Asunto: Requerimiento de documentación en la instancia presentada de fecha 29 de enero de 2014.

Emplazamiento: SA TARONJA S/N

Interesados: ORGANIZACION ECOLOGISTA DE ANDRATX

Le comunico que el texto íntegro de dicho acto estará a disposición en la Unidad de Disciplina de este ayuntamiento durante el plazo de 10 días hábiles a contar del siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio, durante las horas de oficina (de 9 a 14 horas), de lunes a viernes. Esta publicación abreviada surtirá plenos efectos en los términos legalmente establecidos a contar a partir del vencimiento del plazo señalado sin que el interesado comparezca en el lugar indicado para conocer el acto.

Andratx, 9 de abril de 2014

El Regidor Delegat de l'Àrea d'Urbanisme
Decret de Batlia, núm. 1253/2011 de 14/06/2011
José Antonio Olivares Salvà

